

El origen del terrorismo «social» en Cataluña

¿es patronal o cenetista?

HAY afirmaciones tajantes que mueven a hilaridad, a menosprecio, a reflexión o a indiferencia, según sea el tinte que les dan el emisor o emisores...

Si rivales hemos sido en la lid societaria, cuando menos a los ácratas débemos, los socialistas, reconocer franqueza y rectitud de propósitos.

Y esta actitud nuestra, tan combatida ayer y hoy por los líderes reformistas, debía conducirnos a situaciones las más de las veces delicadas...

Siendo así de sincero y brutal nuestro combate; siendo la posición del capitalismo español integerrima o intransigente como ningún otro capitalismo lo ha sido...

El líder máximo del socialismo hispano ha escrito modernamente y con conste que con ese decir no le tratamos de antigua) que el inicio de la campaña terrorista del primer cuarto de siglo corresponde a la C.N.T.;

Tal vez para arbrumarnos se ha exhumado el atentado de Pallás contra el general Martínez Campos y el de Santiago Salvador contra la burguesía abonada al Teatro del Liceo.

salvar en extremis a la República en las vertientes del Tibidabo... ¿Se comprende bien esto? ¿Se llega a colegir que con su artefacto, Pallás en la Gran Via pretendió atacar simbólicamente...

En 1909 hubo una explosión popular. Fue un movimiento espontáneo, imorganizado, provocado por el jesuitismo ignaciano...

Y tantas otras infamias soportadas, y tantos amigos entrañables como se

nos ha perdido en el largo camino. Lo de Rull-Tresols sería estúpido atribuirlo a los anarquistas. La bomba de Cambios Nuevos aún se ignora...

Y así sucesivamente, señores contraopinantes! Y así sucesivamente hasta la caída del conde de Salvatierra, del gobernador Reguer, del cabeza de ministros Dato, del arzobispo Soldevila!

Relatemos ahora un caso de terrorismo capitalista que, aun no siendo el «inicial» nos deja a los actuales en estado prenatal...

ESTAMPAS BARCELONESAS UN SUCESO

Mediaba el mes de abril del año 1855. La lucha social enconabese de día en día. También los malhechores cometían toda clase de fechorías...

Apenas se había cumplido un mes de la comisión de un horrible crimen en Olesa de Montserrat. Unos delirantes, tuciendo el uniforme de «Mozos de las Escuadras», habían cometido un robo en el «mas de Sant Jaume», torturando bárbaramente al dueño y al «hereu» de dicha masía...

Era preciso llevar a cabo la detención con el mayor sigilo, lo cual no dejaba de ser difícil dada la hora en que debía efectuarse (de ocho a nueve de la noche), pues era la más concurrida por aquellos contornos.

Cuando éste entró en el «Salón», no advirtió a los dos agentes de la autoridad, quienes se hallaban tomando café, y al parecer, conversando amigablemente, pero sin perder ni un solo movimiento del Poyo.

«Seguix sense parar boca, o ets mort!»

El Poyo no tuvo ni ánimos para responder. Siguió maquinalmente. Supuso que eran dos sujetos que iban a buscarle camorra o que era objeto de una venganza particular.

Aunque los «mozos» no decían palabra y la maniobra se llevó a cabo con la mayor discreción, la gente se dio cuenta de ello:

«¿Qué passa? — preguntábase los viandantes.»

«¿Oí que sou mossos de l'Esquadra...? — interrogaban otros.»

«Per què t'agafen a aquest? — inquirían varios.»

Excusado es decir que el silencio era la respuesta a todas las preguntas de los curiosos.

A primeras horas de la madrugada, los siete bandidos restantes que formaban la cuadrilla, eran también capturados.

Aquel suceso fué la «comidilla» de todas las tertulias. Inmediatamente, ¿cómo no? — la política metió la nariz y colocó, a gusto, la etiqueta a unos malhechores que únicamente podían ser esto: malhechores y desalmados. Unos aseguraban que los bandidos eran extremistas de derecha, otros, de izquierda. ¡Qué de discusiones!

Lo cierto es que, fuera por lo que fuera, en aquel asunto fué complicado un obrero, muy popular entonces, llamado José Barceló, hñador, que se había distinguido por lo que hoy llamaríamos campañas por reivindicación social.

Hace unos años, desde esta misma sección, aludí al caso de Barceló, y no faltaron personas que diciéndose muy enteradas, me aleccionaron a este respecto afirmando que «yo era un apasionado». Recientemente he podido examinar otros documentos, los cuales me confirman en la opinión de entonces, así como en la creencia de que ciertas reputaciones de erudición descansan sobre castillos de naipes...

Este aguardaba que sus amigos le libertarian a última hora. Pero no fué así. Algunos autores, al escribir acerca de este asunto, se han dejado llevar — eso sí — por la pasión y escribieron que el tribunal no actuó en justicia. No digo tanto. Sin embargo, insisto en que si al menos no se le intentó libertar a Barceló, fué debido más que a las precauciones que se tomaron, a la duda que se cernió en muchos: ¿Era culpable? ¿era inocente?...

Lo dicho : la sentencia se dictó en los veladores de los cafés. Y todo ello nació de aquel misterio de la detención del Poyo...

¡La maldicencia! El «se dice... ¡Cuántos errores judiciales amparados!»

RICARDO SUNE



El veredugo pidiendo perdón a José Barceló. (Estampa de la época.)

Respetuosos con las instituciones tradicionales, el carlista Ramón Suñé no se expresa con la claridad debida. El precursor libertario Barceló no fué víctima de las habladurías, de la fruición verbalista de la época, institución que no admite — ¡aún hoy!

que los obreros se organicen, y que aprovecha toda coyuntura, toda tragedia con o sin relación con la vida sindical, para inculpar a «dirigentes» testigos falsos pagados a precio de oro, de plata o de cobre, según caído ser detenido con antelación y ser careado con Poyo y sus compañeros. Nada de esto se hizo. Inconscientemente se hizo un nuevo proceso contra Barceló, acusándole de haber participado en el asalto y asesinato a que nos hemos referido y fué condenado a garrote vil en el mes de mayo de aquel año...

El caso de José Barceló es el de un trabajador honesto, instruido y amante de su clase y del progreso de la sociedad. Políticamente se demostró hombre de la calle, siempre dispuesto a defender las libertades públicas y a superarlas, por lo cual pertenecía a los voluntarios de la Libertad, entidad popular, especie de somatén de pueblo, que en 1854 había tomado parte en una insurrección popular contra Zapatero, el general que en esa misma ocasión hizo bombardear la ciudad desde el castillo de Montjuich. Socialmente Barceló era opuesto al gremialismo inocuo que varios personajes, entre ellos el cantor José A. Clavé, incubaban en el propio Salón de Ciento del Ayuntamiento Barcelonés, habiendo fundado, Barceló y otros compañeros, una sociedad de resistencia que comprendía hiladores, tintoreros y alguna otra rama del arte textil. Este es el delito; éste y no otro, por el cual se fué la vida.

Quien conoce el orgullo y la mala sangre de los industriales catalanes, comprenderá fácilmente porqué al preanarquista José Barceló los tribunales lo llevaron al cadalso.

Y repetimos : Ricardo Suñé, por respeto a unas instituciones que a nosotros no nos lo merecen, se ocupa del caso Barceló con sordina, alude sin nombrarlo al «hitorador» franquista, falangista y policía en activo que responde a los apellidos de Colmín Colomer, viniendo aquí de perlas subrayar lo de : «Recientemente he podido examinar otros documentos, los cuales me confirman en la opinión de entonces, así como en la creencia de que ciertas reputaciones de erudición descansan sobre castillos de naipes...»

No es gratuita nuestra opinión sobre Comín Colomer, por cuanto el suodicho Ricardo Suñé, en carta fechada en 1952, asegura formalmente tener antecedentes de que el tal Colmín es un «zimple», vocablo catalán que en castellano equivale a mentecato.

De hecho, el caso Barceló es un anticipo del caso Ferrer Guardia. Barceló no fué «ajusticiado» por haber tomado parte en el asalto y robo con víctimas, de la masía St Jaume, en Olesa de Montserrat, como Ferrer Guardia fué ejecutado, no por los sucesos de julio de 1909, sino a pretexto de ellos. Políticamente ambos sacrificados eran de significación extremista y la Patronal de Cataluña nunca ha tolerado de buen grado semejante «atrevimiento». Catalana y con ribetes de catalanista, nunca esta burguesía ha desdenado el concurso de la guardia civil castellana ni el de los jueces, los agentes provocadores ni el de los pistoleros que ha bien pagado y ampliamente utilizado en todas las épocas sin jamás exigirlés cédula de regionalidad.

Así podemos deducir, por la cadena de los hechos, que la autoridad en 1855 utilizó el cohecho para perder al societario obrero más visible de Cataluña, Barceló, prometiendo al jefe de la banda de facinerosos, Juan Poyo, indulto de la última pena si acusaba de organizador del asalto a la hacienda St. Jaume al hñador Barceló, al cual el bandido conocía simplemente por frecuentar ambos el mismo establecimiento público (1). Y como «el traidor no es menester siendo de la traición pasada», Puyo fué agratrotado y tras él — semanas después — el hombre al que tan falsamente había denunciado.

Todo esto quedaría reducido a un mero aunque dramático episodio si el «mentecato» Comín Colomer en uno de sus libros no dijera, cínicamente, que «la C.N.T. fué lógica y consistente con su campaña de atracos por basar sus principios en el hecho camuflado de la hacienda St. Jaume ocurrido en abril de 1855 bajo la dirección del fundador de los sindicatos obreros «anarcoide» de Cataluña: José Barceló». ¡Cuántos han sido y siguen siendo los contraopinantes nuevos que a estas alturas y estimándose progresistas, aún mantienen un concepto así de memo, o así de malvado con respecto a nuestra sindical anarquista y sindicalista! ¡No avergüenzan coincidir, a este respecto, con la escribanía más soez y falsaria paniguada por el generalismo, cardenalismo y peseterismo Estado Mayor franquista? ¡La C.N.T. guardia de asesinos y atracadores! Si Cristos verdaderos ha habido en la tierra, la Confederación Nacional del Trabajo y el acratismo español los han proporcionado a miles. ¡No es infamando ni falseando conductas como el contrincante que sea consecutivamente la fuerza de nuestras teorías de igualdad y de justicia sociales!

(1) Prosiguiendo en la timidez de sus relatos Ricardo Suñé llega a decir, no obstante, en «Nueva Crónica de Barcelona» : «No faltó quien dijo que antes de morir los reos habían acusado a Barceló, aunque este extremo no se explica, pues, de ser cierto, hubiera podido ser detenido con antelación y ser careado con Poyo y sus compañeros. Nada de esto se hizo. Inconscientemente se hizo un nuevo proceso contra Barceló, acusándole de haber participado en el asalto y asesinato a que nos hemos referido y fué condenado a garrote vil en el mes de mayo de aquel año...»

EL ASUNTO BRABO PORTILLO

TODOS los partidarios del Estado tienen necesidad, después de creada, de mantener la mística de la honradez... de los servidores del Poder. Los jueces, los policías, los genizaros, los carceleros, los confidentes, todos son gentes excelentes puestas que sirven a la sociedad sirviendo al Estado. El robo, el cohecho, la prevaricación, la doblez, son «vicios» que no deben ser imputados al personal oficial para no minar la confianza que el público nacional ha de tener en sus «guardianes», en los mantenedores del orden constituido.

Sin embargo, todo ese aparato de honradez constando sobre póizla del Estado en un tres sobre cuatro es falso. Pocos son los funcionarios que se toman en serio el pundonor del cargo, lo sacrosanto de su obligación ordenadora. Nuestros militares, Franco incluido, habían jurado fidelidad a la República. Lo hicieron en falso porque de otra suerte les iba la carrera, y carrera es relumbión y pitanza. Problema, pues, de fanfarronería y de cohecho. Con más modestia, a policías y guadias civiles les ocurre lo propio, y añadamos a este capítulo de desapresiones al resto de la empleomanía. Por el honor pocos espada-chines y pistoleros de Estado cruzan sus aceros y sus plumos. Interesa el ascenso, el aguinaldo, el salario normal y también el ocasional. ¿Hay que citar esaos? Que cada cual rememore los de su conocimiento. Por nuestra parte nos referiremos al del jefe de policía Brabo Portillo, muy señor nuestro y de nuestra mayor desconsideración.

Este sujeto era jefe superior de policía de Barcelona en 1917-18, y volvió a serlo en los agitados días de 1919. Para ser jefe central del sistema de orden de una población como Barcelona, se necesita un crédito moral a toda prueba. Según criterios, la ciudadanía, al verse respaldada por un cuerpo de guardianes probos y sagaces, suele dormir tranquila. Con Brabo Portillo, no dormía tranquilo nadie.

¿Por qué? ¿era un malhechor? ¿caecía de la bravura que su apellido groseramente indicaba? Era un hombre maleable, valeroso, y con un ingenio a toda prueba. Pero, por vicioso, necesitaba dinero, mucho dinero. Por eso, y por máximo guardián del orden que fuese, no eludía ciertos tráficó, entre los que contaban el de estupefacientes, el de la trata de blancos (envío de obreros españoles a Francia percibiendo 9 francos por cachcha) y no ahondamos en otras actividades que no sean las de jefe de banda para la represión de sindicalistas y agente calificado en el espionaje al servicio de los alemanes. La muerte de los cenetistas Sabater (Te-ro) y Segura curtidor valenciano baleado por la policía en la barriada del Pueblo Nuevo, son de factura portillista. El asesinato del metalúrgico Barret, presidente de la patronal de dicho Ramo, Brabo Portillo lo achacó con toda facilidad al «sindicato» federal abusando de una coincidencia fortuita: Barret era un patrono intransigente, y entre los obreros de la Metalurgia era señalado como uno de los principales responsables



El sindicalista Angel Pestaña

de la pérdida de las esforzadas huelgas de 1902, 1910 y 1917. ¿Qué de extraño que en una ciudad tan agitada como Barcelona, y con tanto agravio inferido, un obrero o unos obreros hubiesen tratado de vengar a sus compañeros de clase abatido a ese arrogante patrono con talleres en la Carretera del Port? Ninguna, pero... Barret construía material bélico para las potencias aliadas, en tanto Brabo Portillo era agente secreto del kaiser Guillermo II. Hay tanta verdad en este detalle que la justicia absolvió a los confederales, pero sin atreverse a encausar a Brabo.

Véase ahora el detalle de una pequeña pero edificante historia :

Un personaje siniestro, Royo San Martín, cae preso por delito común siendo encerrado en la Cárcel Modelo de la capital catalana. En días mejores había urdido aventuras con Brabo y ahora el caído pretende ayuda. Bien situado, su compinche podría salvarlo. Mínimamente debería suministrarle la morfina que en el encierro tanto necesita. Brabo no responde ni corresponde, y el preso se venga. Tiene cartas comprometedoras, que pasa a manos de un abogado colegionario de Marcelino Domingo. Ese letrado las examina con ganas de publicitarlas en autógrafo en «La Luchcha», el diario de Marcelino. Pero la responsabilidad es tanta (Brabo Portillo, repetimos, es jefe superior de la policía de Barcelona y su provincia) que renuncia en favor de Angel Pestaña, a la sazón director del diario confederal «Solidaridad Obrera». Con arrestos de hombre mayúsculo, Don Angel —como le llamaban cuando estaba en la cárcel los delincuentes comunes— da a la publicidad los citados documentos con fecha del domingo 9 de junio de 1918, correspondiente al número 783 de «Soli» en su época IV.

Remitámonos seguidamente a la lectura de la famosa información de «Solidaridad Obrera» :

El espionaje alemán en Barcelona

El torpedeamiento del «Joaquín Mumbrr» — La opinión pública debe intervenir. — Nosotros denunciamos los hechos. — Que obre quien le interese

NI FRANCOFILOS NI GERMANOFILOS

Para nosotros, hombres de arraigadas convicciones, huelga que hicieramos esta declaración. Tenemos un concepto formado de la dignidad elevadísima. Nuestra doctrina es la honradez, nuestra religión la justicia, no así la inmensa mayoría de los hombres desgraciadamente. Ecuánimes pues con nuestros principios, lo mismo pondremos a la vindicta pública a los germanófilos que a los francofilos.

Nosotros, obreros internacionales, amantes de la verdad y de la justicia, pero ante todo hombres de estudio, de análisis y de crítica y anarquistas por consecuencia y convicción, no nos hacemos cómplices de los asesinos de ninguno de los grupos de naciones beligerantes. No. La verdad ante todo. Esta es nuestra «profesión de fe»,

Los documentos que hoy damos a la publicidad, y que son el estigma más infamante para su autor por revelarse en él una falta de escrúpulos de conciencia que indigna han llegado a nuestras manos de forma un poco romántica y novelesca.

Sin embargo, no interesa al público y nosotros tampoco podemos revelar.

Es más, ni ante las autoridades lo haremos. El periodismo es una misión, un evangelio, y no caben en él delatores. Si los hay allá ellos. Nosotros ni lo hemos sido, ni lo seremos jamás.

La persona que a nosotros se confía es cosa sagrada y antes se nos arrancaría la vida que denunciarla. (Pasa a la pág. 9)



El policía Brabo Portillo

El asunto Brabo Portillo

EL « JOAQUÍN MUMBRU »
El Joaquín Mumburu, torpedeado a indicaciones de Brabo Portillo, salió de Barcelona con rumbo a los Estados Unidos el 21 de diciembre. Fue torpedeado el 11 de enero a la altura de las islas Madera.

La tripulación del «Mumburu» se refugió en dos botes. El uno llegó por sus propios medios a las islas Canarias y el otro fue recogido por una fragata de la misma casa consignataria, el «Antonia Mumburu», siendo conducidos a Canarias.
Victimas, no hubo; pero es igual. La intención es criminal, infame y repugnante.
El hombre que por tener unas cuantas pesetas para satisfacer caprichos vemos llegar a ese extremo, merece la execración y el vituperio.
Más que contra los piratas del mar, hay que sublevarse contra esos españoles que atentan contra la vida de los marinos que tienen que arriesgar para llevar pan a los suyos.

Querido Royo: El dador es el amigo que te dije es de mi confianza te facilitaré datos del «Mumburu» que saldrá el veinte a las nueve; te ruego lo recomiendes a quien sabes. Gracias mil de tu buen amigo que te abraza. — Brabo

ter documento copiado del original en papel timbrado con un membrete que dice: «Delegación de Policía - Distrito Aterazanas, Sección 3a., Barcelona».
Querido Royo: El dador es el amigo que te dije es de mi confianza te facilitaré datos del «Mumburu» que saldrá el veinte a las nueve; te ruego lo recomiendes a quien sabes.
Gracias mil de tu buen amigo que te abraza. — Brabo.

LA MEDIATIZACIÓN
¿Quién es ese personaje de la república de Guatemala que se entretiene en proporcionar pasaportes?
No lo hemos querido averiguar porque no somos políticos, pero si a alguien le interesa, que lo averigüe.
Con ello se demostrará que no son los anarquistas, ni los sindicalistas, ni la organización obrera quienes cobran por servicios de espionaje. Es en otros sitios y a otras alturas que hay que ir a buscarlos.
Averigüese si tiene Brabo Portillo algún pariente, que según nos han afirmado es verdad que desempeña cargos diplomáticos, y acaso se encuentre la pista.

NUESTRO DEBER
Hemos creído cumplir con nuestro deber al deducir los hechos, al sacar a la vindicta pública a los traidores, a los que por dinero todo lo hacen, pues nada hay tan execrable como el que se vende.
Todo hombre que cotiza sus ideas, como sus acciones, que realiza tantos servicios como pesetas le dan, es un miserable que no pagaría con su vida su villana acción.
El traidor es ya legendario, que una vez la traición descubierta, nadie le mira a la cara, nadie le tiende la mano.
Todas las opiniones individuales son respetables, siempre que el desinterés y la convicción sea el espíritu que los anime; pero cuando no es así, no lo merecen.
Nosotros, al publicar estos documentos obedecemos a un principio de equidad y de justicia.
Lo hemos dicho y lo repetimos: no queremos el escándalo, no perseguimos el hablar por hablar, no, nada de esto. Queremos que se haga luz, que cada uno sepa a que atenerse, que esos comerciantes del pueblo sepan el ludibrio de la execración pública; esto es lo que perseguimos, y con ello cumplimos con nuestro deber.

LOS PERSONAJES
Todos los que intervienen en la tragedia son bastante conocidos.
Sólo falta identificar al Royo.
¿Quién es el Royo? —nos preguntamos — y la pregunta queda sin respuesta.
Nada importa, ya se averiguará.
Lo indiscutible es que todos comercian con la neutralidad española. Que todos ellos son miserables que se venden, que se cotizan en el mercado del espionaje alemán y que hacen tantos servicios como pesetas reciben.
¿Y quién sabe si de algunos de los marinos muertos, de los que tienen como tumba la inmensidad del océa-

no y como sudario el azul del firmamento, son ellos los responsables! ¿Quién sabe si algunas madres, esposas e hijos no tendrán que maldecirlos con el más execrable y duro de los calificativos?
Todos sois repugnantes, pues os vendéis como se venden los que no tienen personalidad propia.

A LA OPINION PUBLICA
A ti, opinión, te toca juzgar ahora. A ti y a la prensa corresponde decir la última palabra en esta suprema cuestión.
Nosotros, respondiendo al elevado criterio que de la justicia tenemos,

*Querido Royo
El dador es el amigo que te dije es de mi confianza te facilitaré datos del «Mumburu» que saldrá el veinte a las nueve; te ruego lo recomiendes a quien sabes. Gracias mil de tu buen amigo que te abraza. — Brabo*

lanzamos a la opinión, los documentos comprobantes, las acusaciones duras e inflexibles que nada ni nadie podrá desmentir.
El policía Brabo Portillo es el espía de la embajada alemana, que quien sabe si cobra un tanto por vida de cada uno de los marineros muertos.
Ahora, tenéis vosotros la palabra; nosotros hemos terminado.

Contra los sindicatos. — Los procesos de la organización obrera. — Los cohechos, atrocidades y asesinatos de Brabo Portillo
¡ELIMINASE AL VICTIMARIO!
¡Brabo Portillo! ¡He aquí el villano!
Hombre de sucios negocios, de alma ruin, es un refinado asesino, con premeditación y alevosía, jurídicamente legalizado.
Ya lo veis ¡Brabo Portillo! hombre que ha escalado el puesto que ocupa a fuerza de bajezas, de corruptelas, e ignominias.
Brabo Portillo es el policía de menos escrúpulos y de menos conciencia de los muchos calmanes que ha sufrido la ciudadanía barcelonesa.
Es el policía que más ha abusado de su investidura, pero con procedimientos crueles, cobardes, como lo que él es, contra los desgraciados «quinceneros». ¡Ah si las paredes de las delegaciones de policía de Aterazanas y Hospital, Lonja y Jefatura, pudieran hablar! ¿cuántos crímenes ha perpetrado ese confidente alemán! Con la misma sangre fría, condición de los criminales cobardes, que hace asesinar a la navegación indefensa, con la misma sangre fría, vergajo en mano, retorciendo con sus propias manos los testículos de aquellos infelices, aterrorizados, les hacía declarar-se autores de materias de las que la inmensa mayoría de las veces eran inocentes.
Igual procedimiento ha empleado ahora con nuestros compañeros.
Igual trato ha dado a los obreros los conscientes, que a los rateros. Y estas granujadas son las que han elevado a ese canalla.
Hoy ya lo vemos agente de policía y espía alemán. Espía alemán cobrando de la embajada alemana y negociando la emigración de obreros españoles a Francia, en compañía del policía Más, preso actualmente en el Modelo.
A nosotros, como a toda persona honrada, nos ha sorprendido que Brabo continuara ejerciendo en Barcelona, tal que el emperador de la China. No nos explicábamos como, después de la grave requisitoria que el diputado Maciá hiciera en el Congreso contra el policía Inmortal, continuara escarneciéndose, morfándose descaradamente de la ciudad de los honrados, laboriosos ciudadanos de Barcelona.
¿Ya no es extraño! El príncipe de Ratibor, embajador alemán en España, cominche del canal y confidente Miguel Pascual, en Madrid imponía al Gobierno a Brabo de policía en esta ciudad! ¿por qué? ¡ya lo veis! Para ser confidente.
Cuántas madres, cuántas esposas, cuántos huérfanos, cuántos llorando la muerte de los padres arriesgando la vida cruzando los mares para ganar el pan de sus hijos, ¡Maldito seas, ladrón, canalla, asesino! ¡Ah, bandido! ¡Y que aún aliente un átomo de aire en tus pulmones! ¡Pero las pagarás!
No es extraño que nuestras campañas se perdieran en el vacío, que las gravísimas denuncias de los contra-maestros, de los tintoreros y demás sindicalistas hechas en estas columnas, no tuvieran eficacia alguna.
¡Claro, si estaba asegurada su impunidad por el príncipe alemán!
Nosotros hemos reclamado varias veces del Sr. Juez Galo Ponte que encareciera a Brabo Portillo por inmoral, por hombre de indecente conducta.

Si vemos a La Cierva premiar a los individuos del somatén que en Alella detuvieron al fundador de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer; premio, digo, que fue, como el bastón de mando propuesto ahora a Dato, un insulto a la civilidad universal. La Cierva premió a los individuos que detuvieron al amigo y al maestro — porque Ferrer era amigo del cabo del somatén en cuestión — regalándole un fusil mauser a cada uno, con incrustaciones de plata, un medallón de oro y una cantidad en dinero.

El refinamiento psicológico de que, en concepto criminológico, hacen cínica gala nuestros gobernantes en un pueblo que no fuese la España inquisitorial, retrógrada y bárbara, la sanción para con estos relapsos de la escoria social sería la horca.
Esos políticos y confidentes, villanos de baja estofa, son los que han pretendido manillar la honradez, no sólo de los sindicalistas militantes, sino de los que constituyen la esencia de la sociedad, los anarquistas.
Esos, los Brabo Portillo, Miguel Pascual, son los congénitros del astucioso folleto de «El Sol», de ese libelo puesto al servicio del gobierno y de tendencia archi-francófila.
Esos confidentes y policías, verdugos de la clase proletaria, son los que han tenido, impunemente, la osadía de pretender desmoralizar la organización obrera y aún enjuiciarla en los procesos que nos ocupan.
Esos degenerados son, a los ojos del pueblo ignorante y creyente, los factotums de la justicia, invariablemente históricos.

Esos son, señor juez especial Galo Ponte, señores burgueses del Fomento del Trabajo Nacional, señor fiscal, señor Gobernador y señor ministro de Gracia y Justicia, los instrumentos, los brazos ejecutores en perpetuo, conjuntamente con vuestras excelencias, el presente sistema de infamia capitalista, de barbarie, de negocio con la sangre obrera.
Y esos, y vuestras excelencias, con todos los zingaros que se escudan en una credencial, último modelo en patentes de corso a través de todas las instituciones contra a sociedad de los probos y laboriosos altruistas, sinceros y abnegados luchadores por la verdad ¿qué solvencia moral os informa? ¿Dónde está vuestra soberanía en concepto de honradez, para

35 pesetas! por cada obrero que quiera ir a trabajar a Francia, negocio este de la emigración que el cabezavilible es Más, que está en la cárcel.
Ya lo veis, compañeros. Un hombre que juega con dos barajas, que tiene el don de oblicuidad, esto es, dos caras, que al mismo tiempo cobra de Francia y de Alemania. Y el policía Max, que tenía por confidente al contra-maestro esquirol (a) «El dimoni» que para este asunto todos tenían carta blanca, influenciados por los patronos Batlló y Conde de Caralt. Esto es, Fomento del Trabajo Nacional, conde de Caralt, Batlló, Cambó, Brabo, Más, y entre otros confidentes de menor cuantía, «Descals» y «El dimoni», son los personajes que han urdido esta, por hoy, tragicomedia.

Y el señor Galo Ponte, que vemos se viene prestando a los manejos de esta gente sabiendo, como lo hemos denunciado repetidas veces, la mala catadura de «Descals» y «El dimoni», se sirve de ellos para verificar rueda de presos en las que habían de reconocer... ¿a quién habían de reconocer? Los confidentes, señor juez? ¿Habían de reconocer la inocencia de los procesados, o habían de reconocer su propia infamia?
Brabo Portillo es el agente ejecutor que, en principio, ha incitado estos procesos inventando autores que hablan de haber sido los contra-maestros y poder así reventar a todos sus adherentes, la Federación Nacional del Arte Textil y Fabril y por consecuencia la organización obrera de Cataluña.

«EL REGOCIJO. Se reflejaba en todos los rostros. Este policía, que ha llegado a ser una pesadilla para la opinión liberal de Barcelona, y odiado y maldecido por todos, y que a pesar de todos los esfuerzos se obstinan en mantenerlo aquí — decían casi todos los ciudadanos — recibe un golpe mortal con la publicación de esos documentos.»
Para comprender mejor una tal unanimidad de opinión, baste decir que, generalmente, Barcelona era favorable a la causa de los aliados. De los trabajadores, Brabo Portillo era muy execrado por haberse sistemáticamente contra la organización confederal, llegando con su bravuconería incluso a pegar, en diversas ocasiones, a mujeres huelguistas en las barridas fabriles; todo lo cual también explica que la muerte en atentado de este famoso policía ocurrida en 1919, ocasionara por la tarde en Bar-

Querido amigo: El asunto se agrava, pida a mi pariente un pasaporte y márchese. Te abraza su amigo — Brabo Portillo.

celona un paro general de alegría, con brindis inclusive, que alcanzaron a «La Campana de Gracia», periódico que luego se encarnizó contra el Sindicato Único a causa de unos atentados contra empleados de «La Publicidad» y de la Canadiense.
Por su parte, Brabo Portillo quedó estupefacto debido a las atrevidas revelaciones del órgano de la Regional Catalana de la C.N.T. Su primera preocupación fué identificar — cosa para él facilísima — al traidor y seguidamente intentaría presentarse como víctima de una venganza sindicalista ¡él, un defensor tan puro del régimen!
Mas la treta, todas las tretas empleadas no rindieron de momento eficacia a Brabo, siendo importante en aquellos primeros días que los peritos judiciales con fecha del 20 de junio dictaminaran que los documentos aportados por SOLIDARIDAD OBRERA eran auténticos.
Entretanto el poderoso jefe superior de Policía, Manuel Brabo Portillo, fué depuesto de su cargo y encerrado en la Cárcel Modelo, desde donde esperó que sus poderosos amigos afincados en la política gubernamental prepararan su execración con la «rehabilitación» consiguiente.

Ramón Aguiló, abogado acusador nombrado por SOLIDARIDAD OBRERA, se encargó de vigilar la causa y de oponer razones de probidad y de justicia a las lenidades y maquinaciones que él observaba en la evolución del proceso. He aquí, de Ramón Aguiló, un documento importantísimo fechado en 12 de diciembre de 1918:

A LA SALA
Don Enrique Miracle y Arrufa, procurador de don Angel Pestaña, en escritos de la apelación interpuesta por las defensas de los procesados, Manuel Brabo Portillo y Guillermo Bellés, intercesando la revocación del auto de procesamiento dictado por el instructor, digo:

todas sus partes el decretado por el Juzgado, y como quiera que el artículo 236 de la ley de Enjuiciamiento criminal preceptúa que contra los autos de los tribunales podría interponerse el recurso de súplica ante el mismo que los hubiese dictado, es el motivo por el cual la representación popular, haciendo uso de esta facultad, entabló el mencionado recurso contra el fallo de la Sala, y así se opta por las siguientes razones:

El Ministerio Fiscal, en el día de la vista, hizo resaltar que el esfuerzo desplegado por las defensas de los procesados llevaron a su ánimo el convencimiento de la culpabilidad de los encausados y en su consecuencia solicitó de la Sala la confirmación del auto dictado por el instructor, exceptuando lo referente a la libertad provisional de los mismos. De tal modo, que, al insistir esta representación a que se confirme el auto de procesamiento de Brabo y Bellés en todas sus partes, deja bien sentado que no procede temerariamente, sino con fundamento de causa y razón.

La representación de la acción popular añadió de su parte que el sumario no estaba terminado, que existían pendientes diligencias de prueba, y que de todo lo actuado resultaban no obstante acusaciones que afectaban al delito que provocó por la Sala del Gobierno la incoación por un juez especial del presente sumario, si que también se hacían extensivas aquellas acusaciones a otros delitos contra los mismos procesados, siendo uno de ellos el asesinato en la persona del señor Barret.

Agregó igualmente la representación popular que los testimonios de los particulares que afectan a declaraciones de testigos y a la prueba pericial que fueron acompañados y unidos al rollo de la causa no tenían más alcance que el de dar a comprender a los señores magistrados de la Sección primera de lo Criminal, la gravedad y trascendencia del proceso. Y no terminaron aquí sus advertencias, sino que añadió de conformidad con la acusación pública, que el momento procesal, el de la vista, no podía abarcar más que el grado de solidez de los indicios racionales de culpabilidad que pesaban contra los procesados Manuel Brabo Portillo y Guillermo Bellés, prescindiendo de la calificación de los hechos, puesto que la efectuada por el instructor era provisional, criterio que también compartió el fiscal, reduciéndose el Infor-

*Querido amigo
El asunto se agrava, pida a mi pariente un pasaporte y márchese. Te abraza su amigo — Brabo Portillo.*

que con fecha 9 se me ha comunicado el auto del día 7 revocando en me de esta parte, en consecuencia, a reseñar tan sólo algunas de las acusaciones que pesaban contra los procesados para dar a la Sala la sensación de la responsabilidad de los mismos.
Después de lo dicho, y de lo que se va a decir, el auto recurrido dictado por la Sala es improcedente, ilógico e insostenible bajo todos sus aspectos y puntos de vista.

El auto de referencia, en el primer resultando, no habla de la apreciación racional de los tres dictámenes considerados en junto ni separados emitidos por los peritos señores Pallés y Bofarull, sino tan sólo de un fragmento y aun éste incompleto del segundo. ¿Por qué se elimina el primer dictamen? ¿Por qué no se explica el segundo? ¿Por qué se enmudece ante el tercero, en el cual los peritos ratifican y explican el criterio mantenido que las cartas publicadas por SOLIDARIDAD OBRERA son de puño y letra de Brabo Portillo? ¿A qué obedece tal silencio y callada norma de conducta, señores magistrados de la Sección primera de lo Criminal de la Audiencia de Barcelona?

Hagamos memoria: El primer dictamen ordenado a practicar por el instructor, se concretaba a que los señores peritos expusieran su opinión respecto al extremo, de si las cartas dicitadas, o sea las publicadas por SOLIDARIDAD OBRERA habían sido escritas, firmadas y rubricadas por persona distinta de la que había trazado ante la presencia del Juzgado el cuerpo de escritura, reproducción de aquéllas, igualmente que las firmas puestas en el sumario al final de las declaraciones de Brabo Portillo, a cuya pregunta contestaron los señores Calleja y Bofarull: «Basados en el precedente estudio, opinan, los que tienen el honor de informar ante SS, que las dos cartas dicitadas, así como sus firmas y rubricas, son de la misma mano que las firmas y cuerpo de escritura indubitables.»
Ante esta afirmación rotunda y categórica de los señores peritos el procesado Brabo Portillo se vió perdido. Y en frente de esta situación angustiosa para él es cuando llega el momento de idear un medio para bur-

lar y menospreciar la obra serena y augusta de la justicia encarnada en la gran figura del digno juez instructor. Y desde este momento entra en acción un grupo de personas; se va y se viene en busca de un editor responsable de las cartas escritas por Brabo Portillo; se habla del conocidísimo falsificador Benito Castelló y éste no acepta, porque quiere el dinero por adelantado. Bernardín recuerda que está en Barcelona Mariano Conde y en veloz carrera va a su encuentro, y el falsificador, al parecer, acepta el papel de protagonista bajo remuneración; intenta poner mano en la obra; emplezan los preparativos, mas se percibe que el dinero no viene, y entonces Conde «canta» que le ofrecieron treinta y cinco mil pesetas si se declaraba autor de las cartas; el defensor de Brabo Portillo se despoja de la toga y se convierte en un testigo de descarga a favor de su cliente, contribuyendo a la creación de la fabricación de anónimos, según así se desprende del sumario, por declaraciones del propio Conde y Bernardín. En vista de la negativa de aquél en seguir la representación de la peridia, se barunta, por el grupo de los defensores de Brabo Portillo, la idea de comprometer a los hijos de Conde en la traedia urdida aquí en Barcelona, y mientras se acusa como a una fiera al viejo y se prepara la emboscada de los jóvenes salen a la luz pública los siete anónimos forjados en la sombra por «la mano misteriosa que escribe».

En este estado de cosas, es cuando la defensa del procesado Brabo Portillo solicita un nuevo dictamen de los peritos sobre el extremo de si mantenían éstos el mismo criterio respecto a las cartas publicadas por SOLIDARIDAD OBRERA. La contestación dada por los señores Calleja y Bofarull, en el dictamen y en su ratificación, no puede ser más digna, más noble y más imparcial para ellos. En este nuevo dictamen los señores peritos afirman: que el examen hecho los produce a opinar, como opinan, que dichas cartas dicitadas son auténticas, y que para descargo de su conciencia añaden que aun cuando mantienen el criterio anterior, no niegan la posibilidad de que hayan sido falsificadas, posibilidad que en el orden lógico es forzoso siempre admitir. La Sala esto se lo ha callado en el auto recurrido, no ha dicho ni una sola palabra. Fracasada la concubina de los procesados, intentan por tercera vez la práctica de un tercer dictamen. El instructor accede y la representación de la acción popular no se opone. Ordena, pues, el Juzgado que los peritos dictaminen sobre los extremos de detalle de las cartas, y además si Conde resulta ser el autor de los siete anónimos. Contestan: que encuentran en las cartas dicitadas los caracteres de haber sido trazadas con espontaneidad, con disposición voluntaria, de propio movimiento para escribirías, que van sin enmendar, raspado ni manipulación que induzca a creer que se ha alterado su grafismo; que texto y firma son de una misma persona y que están escritas con tinta de igual calidad, según sus caracteres físicos y estados de conservación, como así se reitera en el último dictamen. Y en cuanto a los anónimos, los señores peritos dividen en imitativos y no imitativos. Respecto a los primeros, o sea, aquéllos que tienen por objeto reproducir, calcar o «dibujar» un original, dicen que cabe «conjeturar» que sean obra de Mariano Conde, pero, que en cuanto a los otros «opinan que no son de puño y letra de Conde», sino producto de un amaño confeccionado por otras manos.

Toda esta prueba pericial, señores magistrados de la Sección primera, no presenta siquiera indicios racionales de que las cartas publicadas por SOLIDARIDAD OBRERA son escritas por Brabo Portillo?
Pero lo más célebre del caso es que tales cartas no pueden ser falsificadas si atendemos a las propias manifestaciones del procesado Brabo, hechas en su primera declaración. Este dice que no escribe a pluma cuando nunca sino a máquina, y si alguna vez lo hace, sus letras son más bien, líneas o ravas. Siendo esto así, ¿cómo se compagina que los dos peritos estimaran que las cartas reproducidas por SOLIDARIDAD OBRERA y el cuerpo de escritura trazado por Brabo Portillo ante la presencia judicial apareciese una misma personalidad caligráfica atendiendo a su espacio, al porte especial de la pluma, típico y movido, con sus puntos casi planos sobre el papel, con sus abundantes enlaces en cada palabra con sus diferencias de proporcionalidad entre las letras, o con característi-

*Querido amigo
El asunto se agrava, pida a mi pariente un pasaporte y márchese. Te abraza su amigo — Brabo Portillo.*

ca estructura de muchas de ellas, con la colocación correcta de la puntuación y acentos? Siendo esto evidente, ¿qué perfección un original que no existe? Si la impresión de la lectura de esas cartas, en cuanto a su contenido y forma, pueden tener una explicación obstina en negarlas, siendo así que la prueba pericial evidencia que han sido escritas de su puño y letra? ¿El indicio racional para creer que se escribieron para cometer el delito que se le imputa?

Que Brabo está convencido de que las cartas son tuyas, puesto que las escribió, y que a Royo de San Martín, el que traicionó, iba dirigida, más comprometedor, el mismo Brabo, inconscientemente, lo ve reflejado en el sumario, cuando exterioriza lo que su conciencia presente al hacerle sombras de sospecha sobre la conducta de Royo, al enterarse por yo se enteraron en Madrid, intentando Brabo deducir de esto que a Carbonell entregó Royo las alturas de Cartas. Y resultando ser Royo el traductor de Brabo no es lógico pensar que aquél falsificara unas cartas comprometiendo él, en primer término, por figurar como destinatario en una de ellas, sino que es de reconocerse en consecuencia que las cartas fueron y son auténticas y ciertas, y Manuel Brabo Portillo las escribió de su puño y letra en la plena confianza de que jamás habían de ver la luz pública. ¿Qué causa fué la que le indujo a Royo para traicionar a Brabo? El tiene declarado en el sumario que tuvo resentimientos con Brabo, y como la vida de ambos, según se desprende de las diligencias sumariales, está envuelta en el vicio y en el crimen, no es de extrañar tal conducta. Quizás estando preso, Royo de San Martín llegó a comprender en tal momento la enorme trascendencia de su infidelidad, y probablemente tal idea abatió su ánimo al verse envuelto en el proceso que aceleró su muerte, según así resulta de la apreciación moral de su confesor, Armiro Nieto, el cual también añade que aconsejó a Brabo Portillo por la memoria de Royo; perón inconcebible e inexplicable si Royo no hubiese sido quien entregó las cartas escritas por Brabo traicionando a éste.

A afirmar el segundo Resultando del auto recurrido que los periódicos anunciaron la salida del vapor «Joaquín Mumburu» y que por lo tanto la carta no tenía ningún valor probatorio contra los procesados en su relación con el torpedeamiento de los barcos, hemos de contestar que por algo estuvieramos a bordo, antes de la salida del buque, ciertos sujetos que ofrecieron dinero a los marineros para recoger detalles de su viaje; y además, porque al decir la carta: «Querido Royo: el dador te facilitará datos del «Joaquín Mumburu», que saldrá el 30 a las nueve. Comunico a quien sabes», bien claro está que aquella tiene por principal misión la de que su portador facilite, por mediación de Royo, a la Oficina de Espionaje alemán, datos sobre el cargamento, tripulación, ruta que ha de seguir la nave, punto de destino, retorno, etc., a fin de que a los submarinos, alajados de sus bases de operaciones, puedan con los datos recibidos serles más fácil estar al acecho de su presa.
Esto explicado, ¿quiere dudar ahora la importancia que tiene la nota de Bellés, encontrada en el despacho oficial de Brabo? En esta nota se lee: «El Ramón Mumburu ha sido vendido a una casa naviera transporta-banal a Inglaterra. El «Villa de Soñler» ha cargado plomo, latas y otras materias y va con rumbo al Pireo, etcétera.» ¿Cómo explica Brabo esta nota? Pues diciendo que Bellés «germanizó furibundo», se la entregó con el fin de que evitara el contrabando. No satisface la respuesta, porque Bellés afirma en su indagatoria que Brabo Portillo le mandaba y le pagaba para que le pusiera al corriente del movimiento del puerto de Ademas. ¿Quién es Brabo dentro de su órbita jurisdiccional, para ocupar-se de un servicio que no le importa ni le corresponde? ¿Quién, también, es Bellés, para definir el contrabando cuando precisamente tal definición corresponde, no al Estado alemán, sino al español? Sería curioso reproducir la estupefacción de Brabo cuando «el buen juez» halló la carta de referencia. El bien quería escarmentarla (entre otros papeles, pero él...)

(1) sujetádtola, ordenó al escribano que la redactara: (1). Dice el señor Brabo... y Brabo gritando como un energumeno y paseando como un loco, no sabía... qué decir; hasta que por fin indicó que autor de ella al «Chato», o sea Bellés, voy viendo los señores magistrados de la Sección

(2) Esto que se halla escrito con letra diferente está borrado y me sustituyo yo lo que quiere decir; los puntos no sé lo que pueden decir.

EN TOULOUSE - Jornada del 19 de julio

La Comisión de Relaciones del Alto Garona comunica a todos los Núcleos y Federaciones Locales que este año, como en los anteriores, tendrá lugar en Toulouse, Palais des Sports, la conmemoración del XXIII aniversario de la revolución española. Por la mañana tendrá lugar un gran mitin en el que participarán:
JOSE PEIRATS
por el Alto Garona
ROQUE SANTAMARIA
por el S. I.
Un compañero, por la C.N.T. francesa
GERMINAL ESGLEAS
por la A. I. T.
Presidirá la Comisión de Relaciones del Alto Garona Como de costumbre, por la tarde, se celebrará un selecto festival de variedades y estampas españolas. Esperamos que, como todos los años, el Palacio de los Deportes de Toulouse será el lugar de concentración de la familia libertaria y confederal del Mediodía de Francia.

Jornada del 19 de Julio

La Comisión de Relaciones del Savoie-Isère pone en conocimiento de las Federaciones Locales y Núcleos que el domingo, día 26 de julio de 1939, a las nueve y media de la mañana, en la Bolsa del Trabajo de Grenoble tendrá lugar un importante mitin en conmemoración del XXIII aniversario de la Revolución española, en el que tomarán la palabra los siguientes compañeros:

RAYMOND FAUCHOIS
por la C. N. T. francesa

VICENTE SOLER
por la F. I. J. L.

FABIAN MORO
por la C. N. T. de España en el Exilio

Presidirá la Comisión de Relaciones. Por la tarde, a las tres, en el Teatro de la rue Jay (frente al cine Gaumont-Palace) Gran Festival por el Grupo Artístico de Venissieux, el cual pondrá en escena: «Anacleto se divorcia». Seguirá un importante número de variedades. Esperamos que la jornada tendrá el éxito acostumbrado.

La Comisión de Relaciones

primera de lo Criminal si, entre lo que se ha dicho y lo que se va a decir encuentran indicios racionales de culpabilidad contra Manuel Brabo Portillo y Guillermo Bellés, Sigamos. Al ser torpedeado el «Joquin Mumbri» en la singladura del veintinueve al treinta de diciembre del año mil novecientos diecisiete, el capitán del barco ofreció al oficial del submarino que estaba dispuesto a arrojar la carga al agua, si tal cargamento constituía material de contrabando, ofrecimiento que fue rechazado, alegando que tenía orden de hundir la nave.

El piloto y el primer oficial añaden que los alemanes ni se entretuvieron en examinar la documentación ni en señalar la carga considerada como contrabando. El encargado de la Sección Marítima de «La Publicidad» capitán de navío, tiene declarado que a la llegada de los naufragos, cumpliendo la misión de periodista, se avistó con ellos, oyendo de sus propios labios: «Cuando el radiotelegrafista se lamentaba ante el oficial alemán del submarino por querer echar a pique el vapor, el aludido oficial, con la carpeta de notas en la mano, y expresándose en castellano, contestaba: «Aquí hay contrabando, pues lo sabemos de Barcelona».

El testigo Manuel Bertrán fue llamado por Brabo Portillo en la delegación de Los Angeles, y le dijo que podía facilitar un salvoconducto para que la importación de algodón destinado a la casa comercial de su padre no sufriera la impedimenta de su submarino.

Beller añade que hallándose con Brabo Portillo, en la oficina naval de espionaje establecida en la calle de Ausias March, que tenía a su cargo todo el movimiento de los puertos españoles del Mediterráneo, uno de los personajes del consulado alemán dijo a Brabo Portillo: «En eso de los barcos hay que concretar más». El chófer Pol confiesa que condujo a Brabo a la playa de Casa Antúnez y que al regreso dijo Brabo a uno de sus acompañantes: «Su aparato va bien; es mejor el de la señorita». (Se refería a un aparato de señales).

Claras, terminantes, son las acusaciones de Granados de Siles al denunciar que por Alemania, Brabo está dispuesto a jugarlo todo y que éste había contribuido al traslado del teniente de la guardia civil Escurrea a Canarias, para convertir sus puertos en base de aprovisionamiento de submarinos.

Don Ramón Jori afirma en el sumario que con motivo de la Asamblea de parlamentarios en esta ciudad, fué suspendida la publicación del periódico que dirige, celebrando una entrevista con el gobernador señor Matos, para interesarle la reapertura del mismo, haciéndole saber, al propio tiempo, la forma en que se realizaba la censura, pues mientras a los periódicos se les prohibía la publicación de notas diarias de las salidas de los vapores, el inspector de policía, señor Brabo Portillo, según rumor público, consultaba el libro de registro de la salida y entrada de los vapores, dando cuenta de ello a la Embajada alemana de la que era espía a sueldo, a lo que contestó el gobernador civil de Barcelona: «Ya lo sé, pero no puedo hacer nada por evitarlo».

Convenzase la Sala que no son tan sólo las cartas los únicos elementos de prueba contra los procesados. Pues que, añadiendo a lo que se tiene dicho: uno es público y notorio que ante el ex presidente del Consejo de ministros, señor Maura, y el ex gobernador de Barcelona, señor Morote, aseverándolo éste, dijo el honrado diputado señor María, que Brabo Portillo cobraba mil quinientas pesetas de la Embajada alemana? Pues que el batallador diputado señor Domínguez, no tiene declarado en el sumario, entre otras cosas, que el ex gobernador civil señor Portela, dijo que creía que las cartas publicadas por el y letra de Brabo Portillo? Pues que, ¿no dice el delegado de policía Sánchez Traiter, que Brabo Portillo le confesó que había colocado a la hija de Millán Astray, llamada Pilar, como espía de los alemanes con un sueldo de mil pesetas y que cuando Brabo en el careo quiso

El asunto Brabo Portillo

No os quiero hablar ahora, señores magistrados de la Sección primera de lo Criminal de la Audiencia de Barcelona, de la declaración del Isidret, que por no haber podido dejar a éste, como otras veces había hecho, dinero a Brabo, recibió una solemne paliza. Tampoco os expondré el fracaso de la proposición de Brabo al Isidret para robar una cartera y repartirse el dinero. Prescindiré también de indicar la creencia que ese testigo tiene de que Brabo Portillo escondió en la delegación de policía de su distrito a las personas que le pegaron dos puñaladas. Pasaré por alto las declaraciones de los testigos Julio Motte, Luis Corbeau, Alberto Gómez, Miguel Torres, Jorge Maxvaleix, Marcel Duval, Joaquín Llobet y Manuel Carat, respecto a los trabajos de espionaje realizados por Brabo y Bellés, alrededor de la fábrica del señor Barret, que dan la sensación de que dichos procesados no están exentos de culpabilidad en el asesinato de dicho señor. Prescindiré igualmente de hablar de los datos y notas que iban adquiriendo Brabo y Bellés destinados a la Embajada alemana, referente a los nombres de los directores de la fábrica, domicilio de los mismos, producción obtenida de la industria a que se dedicaban, medios de transportes de sus manufacturas, proposición de colocación de bombas para arbolarse la fábrica, trabajos de sabotaje, pronunciamientos de huelga, etc., etc.

Y vamos ahora, después de haber demostrado plenamente la existencia de los indicios racionales de culpabilidad de los procesados a tocar el aspecto jurídico del auto recurrido. La revocación del auto equivale a un sobreseimiento del sumario. Si esto es así, pregunto: ¿podría la Sala dictar auto de sobreseimiento atendido el estado del procedimiento? No y mil veces no. Los señores magistrados tenían ante sus ojos una porción de elementos de juicio para darse cuenta de que el auto dictado por el instructor, estaba motivado por las pruebas que tenía antes del decreto del mismo, y que estas pruebas de cargo contra los procesados se centuplicaron con posterioridad a la fecha del auto revocado. La Sala tampoco ignoraba que el sumario no estaba terminado y que por consiguiente el acto de la vista debía concretarse tan sólo a la afirmación o negación de la



Salvador Seguí, asesinado por las bandas de la Patronal barcelonesa

causa por considerar que no hay delito a pesar de que el Ministerio Fiscal y la representación de la Acción Popular hubiesen pedido la apertura del juicio debe considerarse todo esto, fuera de la legalidad.

Por eso precisamente están consignados en el Código, los trece casos de irresponsabilidad que contiene el artículo octavo, pues en la mayor parte de ellos, no es necesario meditar mucho para comprender que la exención no puede ni debe declararse en un sobreseimiento, sino en el juicio oral, que es donde tienen lugar las pruebas y las acusaciones.

Un libro de interés perenne:

«LA C.N.T. EN LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA»
escrito por el compañero José Peirats

Precio: 2.200 francos en «SOLI»

Gran Mitin en Marsella

Commemorativo de la gesta revolucionaria del mes de julio de 1936. Organizado por la C.N.T. y las J.L.L. de Provenza. Tomarán parte en el mismo los compañeros:

CRISTOBAL PARRA
por la F. I. J. L.

JOSE PEIRATS
por el Núcleo C.N.T. de Provenza, y

ROQUE SANTAMARIA
Secretario general de la C. N. T. de España en el Exilio

Este importante acto tendrá lugar el domingo, 26 de julio, a las nueve y media de la mañana en el CINE ROXI, 30, r. Tapis-Vert.

Se espera la afluencia de compañeros de toda la región de Provenza.

Conclusión del episodio Brabo Portillo

Finalmente el delincuente Brabo Portillo fué beneficiado con un no lugar a proceso, habiéndose librado de la carga de sus delitos con dos meses de cárcel provisional sufridos. Reingresado de nuevo a la profesión policíaca, parece que ejerció en Madrid y al año siguiente lo destinaron de nuevo a Barcelona, reintegrado a su cargo de jefe superior, durante cuyo ejercicio alguien lo ajustició en la parte alta del Paseo de Gracia.

¿Y por qué hablar de las tragedias subsiguientes?

Tan fuertes, intensas y conocidas son ellas que no vamos a ocuparnos de las mismas. Pero un crimen de lesa humanidad (esta calificación la consideramos justa y, por tanto, no rectificable si una reparación justiciera no interviene) han cometido con nosotros ciertos personajes catalogados de izquierda política al atribuirnos la responsabilidad de la campaña homicida desarrollada por Dato-Bugallal-Anido-Artegui en los años de desgracia de 1920, 21, 22 y parte del 23 en Cataluña, que nuestra obligación y nuestro derecho están en significar que los actos de desespero son consecuencia de agresiones anteriores, y coligese de ahí que la existencia del Estado agresor es de mucho anterior a la aparición del acratismo explícito. La propia muerte de Cánovas es la rúbrica que el anarquismo internacional puso a la masacre de libertarios efectuada en 1896 en el castillo de Montjuich de Barcelona, y crimenes oficiales encontraríamos a centenares que han permanecido impunes o permanecido impagados, por ejemplo, la

muerte en presidio de nueve tejedores igualadinos condenados en 1851 a dos años y un día de presidio «por allanamiento de morada y agresión leve» (una comisión de huelguistas en la casa Godó, burgués y cacique, según relato indesmentible publicado en «Vida Sindicalista», edición Solidaridad Obrera), y la muerte de un preso gubernativo ocurrida en 1865 en la cárcel de Barcelona después de once años de cautiverio por sospechas de la policía de que fuese el autor de la muerte en 1854 del capitalista Sol y Padrís, de La España Industrial de Sans, pero sin base para proceso, y sin justicia, para practicar una sordida venganza...

Váyase ahora, sin ir tan lejos, a ejercer la crítica del atentado personal en España, donde las muertes espantosas de enemigos del régimen franquista han tenido lugar a docenas de miles.

Sin duda alguna hay que humanizar las luchas en España. Pero mientras dure la cerrilidad reaccionaria, tan propensa a los desahogos criminales, digamos como hacer para ofrecer mejilla cuando te han dislocado la otra.

Tanto los totalitarios católicos como los idem comunistas nos han tratado a los de la C.N.T. de irracionales por las épicas y cruentas batallas que hemos sostenido. Pero digamos de lo que no son capaces aquellos cuando de apoderarse del Poder y de afirmarse en él se trata. ¿Desean nuestros opositores democráticos incurrir en los mismos vicios de acusación que los extremo autoritarios que hemos aludido?

En fin, que estábamos deseosos de descargar esta andanada; sin ofensa para nadie, pero para que reflexionemos más y mejor cuantos por pasión de ideas estamos arrinconados en el exilio.



3, rue Ternaux, Paris (11).

otrosé se desabadejan por su abad. Pero, Macanaz les tapla el pico a los loyolas, acusándolos de que zapan con complots las instituciones, de lo que tiene pruebas convictivas. Con que ¡al buen callar llaman Sancho, padrillos! Paralelamente, el genuino estadista funda una Academia de Ciencias y Artes, manda a Italia estudiantes de pintura y escultura; crea Sociedades económicas, que estudien remedios a la indigencia de los pueblos rurales; trae expertos en diversas manufacturas, de Inglaterra y de Alemania. Todo el tantarantán transformador marcha brisa en popa hacia la estrella pi de la constelación de Hércules. Hasta que el líbrico, y en el fondo mocheras, tolvenera.

MACANAZ

por A. SAMBLANCAT

La enfiada y el fiasco de la Revolución desde la cumbre. Así debiera titularse la friolera de reflexiones, que os traigo a vistas hoy. Las cimbras son restrictoras para las Cartas Magnas y los naipes mínimos. De tejas arriba no llueven en cascada y con éxito de jocosidad mixta de lloro, otra cosa que represiones, contrarrevoluciones, antirreformas, cruzadas con gran cruce de ganado de cerda, gatos en parima y echando rayos como langostas abrazadas, pedrisco que desmiga la ley y abolla y abre el coco al lucero del alba. De obscuridad de movimientos de sablería, tinterillos y levitones, guarjeños Zeus. Con otra sanjorjada sanjurjona de la bestia vertical y azuleña, nos planchan eléctricamente, nos entierran como sardinas, como raspa areñoldees después de la bombachada de antroño. El intento de revolución desde arriba, fué una falsa preñez que embarzó el alma de nuestra Nación —ya ésta en una choche, que le permitía cascar nueces entre barba y nariz— con los regalistas, con los desbravadores de Sierra morena colonizándola, con los desahuciantes del A.M.D.G. (Floridablanca, Olavide, Aranda, Roda, Campanones, Jovelanos, Ensenada, etc.); desde la extinción de la monarquía filipínica, hasta bien introducido en nuestros ligados el monarquismo carlián y fernandónico-isabelín; que dramáticamente se desenlaza con un aborto irrotundo; el cual nos enseña, entrándonos tal letra con sangre, que no debemos empecinarnos tontamente en lo imposible. Revolución que no se hace desde el zócalo y los bordos de la banqueta, el filo de la acera cortando arroyo, y el nivel del aduquín y su 4.ª dimensión, es el sueño en delirio de una noche de inocentes primaveras. Rafael Melchor de Macanaz es el primero que pone pros a un megalitio, que es una macanzaca como un megalitio y como una magalana. Don Rafael Melchor mako había nacido en Hellín, provincia de Albacete; la feliz tierra de las insignes navajas de dejarse a taza vacía a los malvados caciques. Por descontento, pues, el fino temple de acero, de que a don Rafael se forjó; y que no nos encontramos ante un rufán y cascótico embromo político. Siendo ministro del Borbón que nos desmepesguó de los Austrias, empieza el duelo bien de but! de Macanaz con los gigantes —por supuesto, de trapo relleno de pala— que eran las Jesuitas y las asaduras de la Fe; que embaldosan nuestro solar, con inquisidores costaludos como galeazas, y con más piedras en el nefro o en la vejiga que un carretón al salir de la cantera. La lanza inicial la rompe nuestro esfor-

Avisos y comunicados

- F. L. DE ORLEANS**
Anuncia asamblea general para el 25 de julio a las 9 de la noche en la Bibliothèque Populaire, 25, rue Penoses. Conviene la presencia de todos.
- F. L. DE NANCY**
El 26 de julio celebrará reunión general esta F. L. para discutir el orden del día del Pleno intercontinental. Se interesa la presencia de todos los compañeros a las tres de la tarde y en el lugar acostumbrado.
- F. L. DE SENS**
Se comunica a todos los componentes de la misma que la reunión se proseguirá el próximo domingo día 19 en el mismo local.
- NUCLEO DE ORLEANS**
Jira conmemorativa del 19 de julio. Tendrá lugar el 19 de julio en «La Sablière de Mr. Prévoist» detrás de la Prisión Moderna de Vierzon. Acogida fraternal a todos los compañeros y simpatizantes. Este cambio será aclarado por la F. L. de Vierzon.
- F. L. DE THIAIS**
Celebrará asamblea el próximo domingo día 19 de julio, en el lugar de costumbre.
- F. L. DE PARIS**
Celebrará asamblea el próximo sábado 18 y domingo 19 de julio.
- F. L. DE NANTES**
Vuestro anuncio llegó tarde.

- BURDEOS**
Continuando con el plan de jiras propuesto, el 26 del próximo julio, pasaremos el día en el pintoresco lugar de Montlivet, playa. Es de esperar que todos los compañeros amantes de estas excursiones no faltarán a esta cita de fraternización organizada por la F. L. de Burdeos. Salida en autocar a las siete de la mañana del mencionado día, plaza Victoire. Para inscripciones, al compañero P. Alonso, 42, rue Lalande.
- F. L. DE EVREUX**
Organiza jira para el 19 de julio. Visita al puente de Tancarville, plaza de Benerville, Honfleur. Menores de 8 años gratis en el auto. Para inscripciones a Pedro Casamartina y Juan Castillo.
- J. L. DE PARIS**
Tiene organizada jira para los días

- 11, 12, 13 y 14 de julio a la Faisanderie, de Fontainebleau. Urge que los que quieran concurrir a la misma den sus nombres para regular el número de plazas para el viaje.
- JIRA REGIONAL 4 y 5 REGION**
En Anse (Rhône). Parada general. Fuente del río Azergues. Habrá compañeros para orientar; carretera Lyon-Dijon. El 19 de julio. El compañero Cerveró intervendrá en nombre de esta Regional de Juventudes Libertarias. Compañeros y simpatizantes están invitados a acudir a esta jira fraternal y libertaria.
- F. N. I. F. EN FRANCIA**
Cumplimentando lo anunciado por nuestra prensa, el Pleno de la Industria Ferroviaria se celebrará el día 19 de julio, a las nueve y media de la mañana, en el local de «Terra Liliure» de Toulouse, 21, rue de la République, Saint-Cyprien.
- F. L. DE CAEN**
Anuncia reunión general para los días 12 y 19 del mes de julio, a las 9 de la mañana y en el local de costumbre. Hay orden del día importante, interesando la asistencia de todos.



Otro aniversario conmemorativo en el exilio

CRONOLOGIA POLITICA PRELIMINAR AL 19 DE JULIO

ENERO

El comienzo del año se constituyó un Gobierno presidido por Portela Valladares que conservó la cartera de Gobernación. Este Gabinete, considerado como neutral para convocar las elecciones fué formado con la siguiente distribución de carteras: Guerra, general Fernández Molero; Marina, Azarola; Justicia y Trabajo, Becerra; Instrucción Pública, Villalobos; Agricultura, Industria y Comercio, Alvarez de Mendizábal; Obras Públicas y Comunicaciones, Cirilo del Río; Hacienda, Rico Avello, y Estado, Urráz. El día 2 se suspendieron las Cortes después de prorrogar los presupuestos. Estas medidas dieron pretexto para que los diputados monárquicos protestaran con un documento acusando al Gobierno de infringir la Constitución. En Vigo, en un mitin, el cediista Gil Robles atacó al jefe del Estado. — El 6 comenzó el proceso contra las Milicias Socialistas por su participación en los sucesos del año 1934, en Madrid. El teniente Castillo fué absuelto. — El 11 se levantó la censura de prensa y en Balears se constituyó el «Frente Antirevolucionario», patrocinado por Juan March. — El 8 don José Ortega y Gasset, solicitó una amplia amnistía para los detenidos políticos y el 12 quedó incluido en el programa de la coalición de Izquierdas, dicha amnistía.

FEBRERO

Con una intensa campaña electoral comenzó este mes. En toda España tuvieron lugar mítines organizados por el «Frente Popular». También en Madrid, el jefe de Falange, José Antonio Primo de Rivera, tomó parte en un acto en el que atacó duramente a las Izquierdas. Martínez Barrios y Aznar pronunciaron discursos en Madrid, así como Largo Caballero en Salamanca. — El día 16 se celebraron las elecciones y triunfó el «Frente Popular». Los puestos en el Congreso de los Diputados se distribuyeron así: Izquierdas, 239 actas; Derechas, 128, y Centro, 63.

MARZO

El día 1, la minoría de los partidos de derechas se retiró del Parlamento. Jiménez Fernández, en nombre de la «Ceda», dijo que las Cortes quedaban facciosas. El 4 fué nombrado presidente del Congreso Martínez Barrio, por 278 votos y 13 papeletas en blanco. Resultaron elegidos vicepresidentes Jiménez Asúa, Sánchez Albornoz, Cándido Casanueva y Rosado Gil. El 6 se acordó aplazar las elecciones municipales. El 8, después de proceder a una votación en las Cortes, se acordó la destitución del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, por haber disuelto el Parlamento por dos veces, la última de la anterior legislatura. Votaron la proposición de censura 238 diputados y 5 en contra. Defendió la proposición el señor Prieto. Los diputados de derecha se abstuvieron. Martínez Barrio fué nombrado presidente interino de la República. — El día 14, con motivo de un desfile militar en el Paseo de la Castellana para celebrar la proclamación de la República en 1931, los fascistas provocaron incidentes disparando con pistolas que causaron varias víctimas. También en la misma fecha y por el mismo motivo se produjeron incidentes en varias provincias. — El día 15 fué asesinado, en Oviedo, el presidente del Tribunal Supremo, Pedregal. — El 16, el presidente del Consejo, Asúa, pronunció un discurso en las Cortes afirmando que si «se deseaba empujar la violencia, el Gobierno se pondría contra los que le emplearan, fueran quienes fuesen». — En el 17, las Cortes concedieron un voto de confianza al Gobierno. En este mismo día, con motivo del entre-

ABRIL

El día 1, la minoría de los partidos de derechas se retiró del Parlamento. Jiménez Fernández, en nombre de la «Ceda», dijo que las Cortes quedaban facciosas. El 4 fué nombrado presidente del Congreso Martínez Barrio, por 278 votos y 13 papeletas en blanco. Resultaron elegidos vicepresidentes Jiménez Asúa, Sánchez Albornoz, Cándido Casanueva y Rosado Gil. El 6 se acordó aplazar las elecciones municipales. El 8, después de proceder a una votación en las Cortes, se acordó la destitución del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, por haber disuelto el Parlamento por dos veces, la última de la anterior legislatura. Votaron la proposición de censura 238 diputados y 5 en contra. Defendió la proposición el señor Prieto. Los diputados de derecha se abstuvieron. Martínez Barrio fué nombrado presidente interino de la República. — El día 14, con motivo de un desfile militar en el Paseo de la Castellana para celebrar la proclamación de la República en 1931, los fascistas provocaron incidentes disparando con pistolas que causaron varias víctimas. También en la misma fecha y por el mismo motivo se produjeron incidentes en varias provincias. — El día 15 fué asesinado, en Oviedo, el presidente del Tribunal Supremo, Pedregal. — El 16, el presidente del Consejo, Asúa, pronunció un discurso en las Cortes afirmando que si «se deseaba empujar la violencia, el Gobierno se pondría contra los que le emplearan, fueran quienes fuesen». — En el 17, las Cortes concedieron un voto de confianza al Gobierno. En este mismo día, con motivo del entre-

MAYO

Comenzó el mes con los preparativos para la elección de Presidente de la República, por los Compromisarios elegidos al efecto. — El día 11 quedó elegido Manuel Azaña, quien tomó posesión de su elevado cargo aquella misma noche. — Después de un Consejo de ministros, el 12 quedó planteada la crisis. — El 14, se formó un ministerio presidido por Casares Quiroga, con los siguientes ministros: Estado, Augusto Barcia; Hacienda, Enrique Ramos; Instrucción Pública, Francisco Barnés; Obras Públicas, Antonio Vela; Comunicaciones, Bernardo Giner de los Ríos; Trabajo, Lluhi; Agricultura, Ruiz Funes; In-

JUNIO

El día primero fué publicado un Manifiesto de Izquierda Republicana denunciando a los enemigos del Frente Popular como autores de la agitación social y desórdenes en toda España. El 3 en el ministerio de la Gobernación se informó a los periodistas sobre los incidentes producidos en Ecija, donde los socialistas de extrema izquierda impidieron hablar a Indalecio Prieto. Jiménez Fernández, diputado por la CEDA pidió al Gobierno en sesión del Parlamento que se autorizase a los fascistas a constituirse en partido legal. El 8, el señor Largo Caballero declaró en un mitin celebrado en Madrid, que todos se unirían, en el momento oportuno, para luchar contra el fascismo. El día 25, la «Gaceta» publicó un decreto reintegrando al ejército al comandante Pérez Farrás, condenado por los sucesos de octubre de 1934. El día 27 fué descubierto un alijo de armas a bordo del «yate» «Santa María».

JULIO

El día 3 Alvaro de Albornoz fué nombrado Embajador de la República española, en París. En este mismo día se conocieron los resultados de las elecciones del Partido Socialista Obrero Español por el que quedó nombrado el siguiente Comité Ejecutivo: Presidente, Ramón González Peña; Vicepresidente, Luis Jiménez Asúa y Secretario, Ramón Lamonedá (todos pertenecientes al sector denominado «prietista»). El 4, el 73 por ciento de los electores de Galicia, se pronunciaron

AGOSTO

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

SEPTIEMBRE

por el Estatuto Autónomo. El 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

ron de un suboficial de la Guardia Civil, de las Heras, muerto el 14 cuando los incidentes de la Castellana, se produjeron graves disturbios motivados por los falangistas organizadores del acto. Intentaron pasar el férreo por delante del Congreso, en el que estaban reunidos Gobierno y diputados. Oficialmente quedaron disueltas las organizaciones fascistas. — El 21 fué detenido el general Orgaz. A partir de esta fecha se comenzó a pensar en el nombramiento de

industria y Comercio, Alvarez Builla; Justicia, Blasco Garzón, y Marina, Giral. — El 19, Indalecio Prieto censuró las actividades de Largo Caballero, al que acusó de sembrar el descontento en el seno del Partido Socialista. — En Alcalá de Henares fué sofocado un intento de sublevación del Batallón Ciclista, procedente de Palencia. — El presidente del Consejo, señor Casares Quiroga, declaró que «ante el fascismo, el Gobierno se consideraba beligerante». El resto del

El día 1, la minoría de los partidos de derechas se retiró del Parlamento. Jiménez Fernández, en nombre de la «Ceda», dijo que las Cortes quedaban facciosas. El 4 fué nombrado presidente del Congreso Martínez Barrio, por 278 votos y 13 papeletas en blanco. Resultaron elegidos vicepresidentes Jiménez Asúa, Sánchez Albornoz, Cándido Casanueva y Rosado Gil. El 6 se acordó aplazar las elecciones municipales. El 8, después de proceder a una votación en las Cortes, se acordó la destitución del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, por haber disuelto el Parlamento por dos veces, la última de la anterior legislatura. Votaron la proposición de censura 238 diputados y 5 en contra. Defendió la proposición el señor Prieto. Los diputados de derecha se abstuvieron. Martínez Barrio fué nombrado presidente interino de la República. — El día 14, con motivo de un desfile militar en el Paseo de la Castellana para celebrar la proclamación de la República en 1931, los fascistas provocaron incidentes disparando con pistolas que causaron varias víctimas. También en la misma fecha y por el mismo motivo se produjeron incidentes en varias provincias. — El día 15 fué asesinado, en Oviedo, el presidente del Tribunal Supremo, Pedregal. — El 16, el presidente del Consejo, Asúa, pronunció un discurso en las Cortes afirmando que si «se deseaba empujar la violencia, el Gobierno se pondría contra los que le emplearan, fueran quienes fuesen». — En el 17, las Cortes concedieron un voto de confianza al Gobierno. En este mismo día, con motivo del entre-

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

PRONTA a aparecer en el calendario la memorable fecha del 19 de julio, SOLIDARIDAD OBRERA no puede faltar a la cita de la emoción y del recuerdo. En España, bajo el ruido de las botas herradas y de los cañones de la infamia victoriosa, están los que rememoran la ingente gesta popular y a sus quehaceres deudos en ella perecidos, en motivado silencio. En Francia y por doquiera haya refugiados españoles, la epopeya antifascista del pueblo español será evocada en la intimidad unas veces, entre amigos otras, y en cálida fraternidad de cinco mil almas cual acostumbra a ocurrir en la ciudad próximo-fronteriza de Toulouse en cada 19 de julio cenetista. En este aniversario, como en todo día y momento, SOLIDARIDAD OBRERA está de corazón con los que luchan en España y con los que en el exterior cooperan desinteresadamente a que el pueblo español se libere lo antes posible del oprobioso régimen franquista.

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sublevación militar en Marruecos. En Canarias y Zona del Protectorado se inició la anunciada sublevación a frente de la cual figuraron los generales Capaz y Franco. En el día 19, Franco se trasladó, en un avión británico desde Canarias a Tetuán. El General Mola se sublevó en Pamplona en complicidad con las guarniciones de Zaragoza, Burgos, Valladolid y Salamanca. Queipo de Llano, a su vez, se sublevó en Sevilla. En la noche del 19, Casares Quiroga, presentó la dimisión de su Gobierno, que fué reemplazado por otro presidido por Martínez Barrio quien se puso al habla con el general Mola sin lograr sofocar la sublevación. Este Gobierno fué sustituido por el presidido

El día 12, en Valencia, los fascistas se apoderaron de la Radio — con un golpe de audacia — y dieron gritos subversivos. Fueron detenidos los asaltantes. Por la noche, en Madrid, fué asesinado al salir de su casa, para hacerse cargo de su servicio en el Cuartelillo de Pontejos, el teniente de Asalto, Castillo. Al día siguiente, 13, fué sacado de su domicilio por la noche y muerto sobre una camioneta, José Calvo Sotelo. La C.N.T. vigila los cuarteles en Barcelona. El 16, en los entierros de las dos víctimas anteriores, se produjeron graves incidentes en los alrededores del Barrio de las Ventas y Plaza de Manuel Becerra, en Madrid, en los que tomaron parte oficiales del Ejército, con uniforme. Antonio de Goicoechea, pronunció un discurso ante el cadáver de Calvo Sotelo diciendo: «¡Te vengaremos!». El Parlamento suspendió sus sesiones y se clausuraron los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, Atenes Libertarios y de Renovación Española. También fueron suspendidos los periódicos, «Ya» y «La Epoca». El 17 se reunió la Diputación Permanente de las Cortes y en ella, el señor Gil Robles acusó al Frente Popular de ser el culpable de la muerte de Calvo Sotelo. Llegaron las primeras noticias de una posible sub